

CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI

PROPUESTA PARA SER ENTREGADA A LA AGECI

PROYECTO PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Programa de fortalecimiento institucional integral del Consejo Provincial de Manabí, a través de los siguientes componentes:

1. Formular un Plan Estratégico de Desarrollo; elaborar un nuevo Estatuto Orgánico por Procesos definiendo procesos y productos institucionales; y, la implementación de un sistema de administración documentaria “cero papeles”.
2. Implantar un sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000, que permita certificar los procesos de contratación pública, adquisiciones, mantenimiento, tecnología informática y control.
3. Elaboración de un Sistema de Información Georeferenciada a escala 1:25000 para el área rural de la provincia, de forma que se cuente con una herramienta que permita definir y determinar con precisión los proyectos necesarios para el desarrollo de la provincia.

1.2 Entidad Ejecutora

Consejo Provincial de Manabí a través de la contratación de las consultorías que correspondan, bajo la coordinación de la Dirección de Planificación de la Corporación.

1.3 Cobertura y Localización

El proyecto se desarrollará en las oficinas del Consejo Provincial de Manabí, ubicado en la ciudad de Portoviejo, calle Córdova entre Olmedo y Ricaurte.

1.4 Monto

El costo total del proyecto se estima en US\$ 287.250,00, de los cuales US\$ 234.250,00 serán aporte de la CAF a través de una Cooperación Técnica no reembolsable y US\$ 53.000,00 con recursos del Consejo Provincial de Manabí.

1.5 Plazo de Ejecución

Para el componente No. 1: 90 días calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato y de la entrega del anticipo en caso de que este sea requerido por el consultor;

Para el componente No.2: 180 días para que termine la primera etapa y estén listas las condiciones para que certificadora internacional de su aval;

Para el componente No. 3: 180 días calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato y entrega del anticipo.

1.6 Sector y Tipo de Proyecto

No es aplicable por cuanto se trata de un programa de fortalecimiento institucional que no encaja en la clasificación constante en el anexo No. 2.

2. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.

La provincia de Manabí es una de las más grandes del país, está ubicada en la parte oeste del país, con una extensión de 18.878,80 Km. Cuadrados, con una población cercana a 1.3 millones de habitantes, limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al Sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al Este con Guayas y Pichincha y al oeste con el océano Pacífico. Cuenta con 350 Km. de playas y está compuesto por 22 cantones.

El clima de Manabí oscila entre subtropical seco y tropical húmedo; la temperatura no es uniforme, podemos citar a Portoviejo, cuya temperatura media es de 25 grados centígrados, y al Puerto de Manta con 23.8 grados centígrados de temperatura. El verano en esta región, debido a la corriente fría de Humboldt, no es tan caluroso y va de Junio a diciembre. El invierno es caluroso, comienza en diciembre y termina en mayo.

Con frecuencia se presentan inviernos muy fuertes que hacen que gran parte de la provincia se inunde, con la consecuente destrucción de obras de infraestructura especialmente viales, en tanto que los veranos son muy secos, lo que hace que los agricultores especialmente tengan problemas para desarrollar sus actividades.

Los principales productos de la provincia son cacao, café, banano, arroz, algodón, recursos pesqueros y minerales, en tanto que la industria cuenta con procesadoras de pescado, alimentarias, de bebidas, manufacturera, jabones, tabaco, artesanías en paja y mimbre. La avicultura y piscicultura tienen gran desarrollo

La tasa de natalidad de Manabí es bastante alta, gran parte de la población se encuentra en el sector rural pese al crecimiento acelerado de la población urbana. Los habitantes de esta provincia son relativamente jóvenes. El fenómeno migratorio registra tasas muy elevadas, cuyos destinos son básicamente Guayas y Pichincha.

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema

La estructura organizacional actual del Consejo Provincial de Manabí no satisface los requerimientos institucionales, ya que no cuenta con procesos definidos, no se han identificado los productos que debe generar cada proceso, se han creado áreas de gestión en forma desordenada, no existen procedimientos definidos y peor escritos, la asignación de personal y funciones no se ha realizado técnicamente, no hay indicadores de gestión por lo que no es posible realizar programas de evaluación y rendición de cuentas;

Por otra parte, existe una gama de planes plurianuales de desarrollo a nivel provincial y por sectores de las actividades económicas, como también existe el plan cuatrienal 2005-2009 presentado por el Prefecto Provincial en el Tribunal Electoral al inicio de su gestión, así como la Agenda para el desarrollo de Manabí aprobada en mayo de 2005 con objetivos hasta el año 2024, pero no existe un plan estratégico que defina el rumbo de la institución en cuanto a su organización interna; si bien se elabora un plan operativo anual, la ejecución presupuestaria no se realiza en cumplimiento del mismo, ya que se atiende en forma preferente los requerimientos de la población a través de los grupos de presión.

No existe un sistema de gestión de calidad, no existen procedimientos definidos, como tampoco existen indicadores que permitan determinar la eficiencia y eficacia del personal y de los recursos, por tanto es imperativo implantar un sistema de gestión de calidad.

No existe un sistema para formular o monitorear los proyectos de desarrollo, tornándose imperativo el contar con un sistema que permita identificar, formular y monitorearlos.

2.3 Línea base del proyecto

El Consejo Provincial de Manabí está conformado por las siguientes direcciones:

Obras Públicas;
Financiera;
Administrativa y de Recursos Humanos;
Secretaría Técnica de Planificación;
Comunicación;
Gestión Ambiental y Proyectos;
Procuraduría Síndica;
Desarrollo Humano.

Cuenta con alrededor de 500 trabajadores, de los cuales el 50 % son obreros que están organizados en un sindicato.

La base legal está conformada principalmente por la Constitución Política de la República del Ecuador: R. O. No. 1, Agosto 11 de 1998, la Ley de Régimen Provincial: Codificación de la Ley R. O. No. 288; 20 de marzo de 2001, y por las resoluciones que adopta el Consejo en uso de sus atribuciones.

2.4 Análisis de Oferta y Demanda

No es aplicable porque se trata de un proyecto de reordenamiento institucional, que no producirá bienes o servicios tangibles, pero si tendremos al final una institución con mayor capacidad de gestión al servicio de la provincia.

2.5 Identificación y caracterización de la población objetivo

Si bien el proyecto afectará al Consejo Provincial como entidad que cuenta con 500 trabajadores, los beneficios del proyecto al tener una institución eficiente, se puede afirmar que los beneficiarios son los habitantes de la provincia, es decir cerca de 1.3 millones de habitantes.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General y Objetivos Específicos

Objetivo General.- El objetivo general de esta consultoría es la realización de un programa de fortalecimiento institucional en el Consejo Provincial de Manabí mediante la contratación de tres consultorías para desarrollar los siguientes componentes:

Consultoría No. 1: Plan Estratégico de Desarrollo; nuevo Estatuto Orgánico por Procesos definiendo procesos y productos institucionales; y, la implementación de un sistema de administración documentaria “cero papeles”.

Consultoría No.2: Implantar un sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000, que permita certificar los procesos de contratación pública, adquisiciones, mantenimiento, tecnología informática y control.

Consultoría No.3: Elaboración de un Sistema de Información Georeferenciada a escala 1:25000 para el área rural de la provincia, de forma que se cuente con una herramienta que permita definir y determinar con precisión los proyectos necesarios para el desarrollo de la provincia.

Objetivos específicos

CONSULTORIA No.1

Esta consultoría, durante su participación, entregará los siguientes productos en los plazos estimados:

- a) **Diagnóstico** sobre la organización de la Institución, que será elaborado por el consultor en los primeros 15 días luego de firmado el contrato y de haber recibido el anticipo. El contratista entregará el documento físico y en archivo magnético; adicionalmente, se realizarán presentaciones a quienes el contratante considere necesario;
- b) **Plan Estratégico de Desarrollo** a ser entregado dentro de los 30 días siguientes a la firma del Contrato y entrega del anticipo. Una vez concluido, el consultor deberá entregar el documento físico y en archivo magnético y realizará las presentaciones que el contratista requiera;
- c) **Proyecto de Estatuto Orgánico por Procesos**, que será entregado dentro de los 60 días posteriores a la firma del contrato y entrega de anticipo, para la aprobación del Consejo Provincial en documento físico y archivo magnético;
- d) **El informe con el diagnóstico y las recomendaciones para el mejoramiento del Área de Apoyo Informático** incluyendo el sistema de manejo de documentos “cero papeles”, se presentará luego de 60 días de suscrito el contrato y recibido el anticipo, en archivo físico y magnético;
- e) **El informe final de la consultoría**, será presentado luego de 90 días de suscrito el contrato y de haber recibido el anticipo.

CONSULTORÍA No. 2

Objetivos específicos

El objetivo específico de esta consultoría es el cumplimiento de los requisitos para la certificación de calidad ISO 9001:2000 de los procesos de contratación pública, adquisiciones, mantenimiento, tecnología informática y control.

El producto final es la certificación de calidad ISO 9001: 2000 por parte de una empresa certificadora internacional.

CONSULTORÍA No. 3

Objetivos específicos

- Sistema de Información Georeferenciada del Área Rural de la Provincia a escala 1:25000.

3.2 Indicadores de resultado

No es posible establecer indicadores de resultado, sin embargo al finalizar las consultorías el Consejo Provincial de Manabí será una institución que contará

con un Plan Estratégico de Desarrollo, una estructura organizacional acorde a sus necesidades de gestión, un sistema de manejo de documentos cero papeles; contará además con un sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2000 y con un Sistema de Información Georeferenciada que permitirá la formulación, seguimiento y control de los proyectos de desarrollo de la provincia.

3.3 Matriz de Marco Lógico

Resumen	Indicadores	Fuentes de información	Supuestos
<p>FIN: El fin del proyecto es realizar un programa de fortalecimiento institucional en el Consejo Provincial de Manabí.</p>	<p>1 Plan estratégico, reglamento orgánico funcional, sistema de gestión documental cero papeles; 2. Sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2000; 3. Sistema de Información Georeferenciada para el área rural.</p>	<p>-Resoluciones aprobatorias de parte del Consejo Provincial de Manabí; -Sistema de Gestión de calidad implantado; y, -GIS implantado y funcionando</p>	<p>Todos los documentos deberán ser aprobados por el Consejo Provincial y expedidos mediante Resoluciones; Los consultores deberán capacitar al personal del Consejo Provincial en los temas de las consultorías.</p>
<p>PROPÓSITO: Contar con una institución moderna, que en sus aspectos organizacionales cumpla lo establecido en las disposiciones legales en vigencia</p>	<p>1 Documentos finales aprobados por el Consejo Provincial. 2. Sistema de Gestión ISO 9001:2000 debidamente certificado. 3. Sistema de información Georeferenciada para el sector rural</p>	<p>1. Documentos aprobados y publicados en el Registro Oficial y en plena ejecución 2. Certificado expedido por una empresa certificadora internacional. 3. Sistema de Información Georeferenciada implantado.</p>	<p>El trabajo solo podrá realizarse con la participación de las autoridades y servidores del Consejo Provincial de Manabí</p>
<p>COMPONENTES: Consultoría No. 1 1. Diagnóstico, Plan Estratégico, Estatuto Orgánico, Manejo de documentación. 2. Diagnóstico de procesos de contratación pública, adquisiciones, mantenimiento, tecnología informática y control. 3. Diagnóstico de la información sobre el sector rural de Manabí.</p>	<p>1. Diagnóstico de la situación de la institución para definir las Áreas de gestión que requieren ser mejoradas. Será elaborado por el equipo de consultores conjuntamente con las autoridades del CPM. Plan estratégico de Desarrollo, que señale el rumbo de la institución en cuanto a su estructura organizacional. Será elaborado en los 30 días posteriores a la firma del contrato. Estatuto Orgánico por Procesos que definirá la estructura orgánica, los procesos y productos de cada Área de Gestión, así como las atribuciones y responsabilidades de los responsables de procesos. Diagnóstico y recomendaciones del Área de Informática, Implantación de un sistema de gestión "cero papeles".- Estará listo 90 días después de la firma del contrato. El Informe final.- se presentará luego de 90 días de firmado el contrato.</p>	<p>La verificación del cumplimiento de los componentes de las consultorías a contratarse se realizará por parte del Administrador del Contrato, con los cronogramas propuestos por los consultores, negociados y aceptados por el contratante.</p>	<p>Cada uno de los productos que entreguen las empresas consultoras deberá ser aprobado por autoridad competente y contar con el personal de contraparte que asigne el contratante.</p>

<p>Consultoría No. 2 Sistema de Gestión ISO 9001:2000</p> <p>Consultoría No. 3 Sistema de Información Georeferenciada para el Área Rural de la provincia de Manabí</p>	<p>La empresa consultora deberá cumplir las fases para lograr la certificación internacional.</p> <p>El Consultor experto entregará el producto instalado y funcionando en los equipos que disponga el Consejo Provincial de Manabí, y proveerá de la capacitación en el uso.</p>	<p>Certificación Internacional de calidad ISO 9001:2000</p> <p>Cuando esté listo el producto, deberá verificarse por parte del Consejo Provincial que cumpla los estándares acordados</p>	<p>Las autoridades y servidores del Consejo Provincial deberán participar activamente para lograr la certificación internacional, es una tarea para todos.</p> <p>Una vez implementado será una herramienta básica en la determinación, control y monitoreo de los proyectos de inversión.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Consultoría No. 1</p> <p>Diagnóstico: Revisión de toda la organización en sus aspectos administrativos, financieros, recursos humanos, desarrollo organizacional, tecnología y comunicación social. Elaboración de presentación y socialización a nivel de autoridades</p> <p>Plan Estratégico de Desarrollo.- Revisión del plan estratégico y planes operativos existentes; Ejercicio de planeamiento estratégico, redefinición de misión, visión, objetivos estratégicos, políticas y estrategias; Elaboración del nuevo plan estratégico, presentación y aprobación por parte del Consejo Provincial.</p> <p>Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.- Revisión de la estructura organizacional vigente; Definición de productos primarios y secundarios; Direccionamiento Estratégico; Definición de la cadena de valor institucional; Diseño de la estructura orgánica; Diseño de procesos; Manual de Procesos; Elaboración de Estatuto Orgánico por procesos; Presentación al MEF y a la SENPLADES para dictámenes; Aprobación por parte del Consejo Provincial.</p> <p>Apoyo informático.- Análisis de situación y propuestas para: Manejo y gestión de documentos para implantar</p>	<p>5.250,00 (15 días del Director del Proyecto y del especialista en Desarrollo Organizacional)</p> <p>10.500,00 (1 mes del Director del Proyecto y del Especialista en Desarrollo Organizacional)</p> <p>10.250,00 (15 días del Director de Proyecto y 45 días del Especialista de Desarrollo Organizacional);</p> <p>17.750,00 (15 días del director del proyecto y 3 meses del especialista en desarrollo organizacional);</p>	<p>Registros contables del Consejo Provincial de Manabí</p>	<p>El éxito de la consultoría será posible con la participación y el apoyo decidido de las autoridades y personal del Consejo Provincial de Manabí. Si no existe el apoyo, no se podrá modificar la situación actual que no permite una gestión ágil, oportuna y eficiente.</p>

<p>sistema de cero papeles; Automatización de procedimientos; Digitalización de Archivos; Acceso a Internet y Correo Electrónico; Administración y elaboración de informe final.-</p> <p>Otros gastos - Seminarios y Talleres</p>	<p>6.250,00 (15 días del Director del Proyecto y 3 meses del Asistente Administrativo) 10.000,00 Cantidad estimada, para 10 talleres con diferente duración y número de asistentes.</p>		
<p>Consultoría No. 2</p> <p>Sistema de Gestión ISO 9001:2000</p> <p>- Planificación del servicio y coordinación de actividades. - Capacitación al personal.</p> <p>- Diseño del sistema de gestión.</p> <p>- Desarrollo del sistema documental.</p> <p>- Implantación del sistema documental.</p> <p>- Auditorías internas y revisión del sistema</p> <p>Otros gastos - Cursos y talleres - Personal de Contraparte - Talleres de capacitación - Publicaciones y difusión.</p> <p>- Certificación Internacional.</p>	<p>1.250 Una semana Director del Proyecto.</p> <p>24.000 4 meses de dos especialistas en capacitación.</p> <p>25.000 2 meses del Director de Proyecto, especialistas en Manejo Documental, Sistemas de Mejora Continua y Automatización.</p> <p>15.000 1 mes del Director del Proyecto, 2 meses del especialista en manejo documental y del especialista en automatización.</p> <p>22.500 1 mes y 15 días del Director de Proyecto, y 2 meses de los especialistas en: manejo documental, sistemas de mejora continua y automatización.</p> <p>6.250 1 mes y 1 semana del Director del Proyecto.</p> <p>18.500 - Formación de Auditores; - Control documental; - Mejoramiento continuo; - Sensibilización al personal; - Curso básico de la norma ISO 9001:2000 - Materiales para cursos y talleres.</p> <p>5.000 - Certificación conferida por empresa internacional.</p>	<p>Registros contables del Consejo Provincial de Manabí</p>	<p>Debe existir el compromiso de todos para emprender un sistema de gestión de calidad como el ISO 9001:2000, ya que se trata de crear una cultura organizacional de calidad y de rendición de cuentas.</p>
<p>Consultoría No. 3</p> <p>Sistema de información georeferenciada - Inicio</p>	<p>7.000 1 mes Director del Proyecto; 1 semana especialista en programación y especialista en diseño cartográfico</p>	<p>Registros contables del Consejo Provincial de Manabí</p>	<p>Todos los proyectos que se propongan a futuro deberán estar plenamente identificados y monitoreados por el sistema de información georeferenciada.</p>

- Diseño y Desarrollo del Sistema y Elaboración de Manuales de Procedimientos del GIS	42.000 2 meses Director del Proyecto, especialistas en Gestión de base de datos, Diseño cartográfico, Administración de Sistemas y en Programación.		
- Capacitación al personal a cargo del manejo del GIS.	6.500 15 días Director del Proyecto, especialista en administración de base de datos y especialista en administración de sistemas.		
- Entrenamiento en la captura de información de campo con GPS.	6.000 15 días de los especialistas en: Diseño Cartográfico, Administración de Sistemas y en Programación.		
- Introducción de los proyectos de desarrollo rural al GIS.	22.250 2 meses del Director del Proyecto y de los especialistas en Diseño Cartográfico y en Administración de Sistemas.		
- Corridos del sistema	6.500 15 días del Director del Proyecto y especialistas en Administración de Sistemas y en Administración.		
Otros gastos			
- Software ARC VIEW 5 licencias	7.500		
- Hardware para GIS – Servidor y equipo complementario	12.000		

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1 Viabilidad Técnica

La viabilidad técnica será analizada por la AGECI y la SENPLADES, para el efecto, se presentará a estas instituciones las solicitudes correspondientes.

Descripción de la ingeniería del proyecto

Al no constituir un proyecto de inversión que genere bienes o servicios, no es aplicable este acápite; sin embargo, se cuenta con los términos de referencia donde se explica detalladamente los componentes, la metodología e insumos que se utilizarán durante la ejecución de las consultorías a contratarse.

Especificaciones técnicas

No existen especificaciones técnicas, existen términos de referencia por ser consultorías.

4.2 Viabilidad Económica y Financiera

Este proyecto, por constituir un programa de fortalecimiento institucional, no generará flujos de recursos, por tanto no existen elementos para evaluación financiera, no se puede calcular el VAN y la TIR, ni realizar análisis de sensibilidad.

Tampoco tendrá impacto ambiental ni riesgo alguno.

Con la ejecución del proyecto se aspira a que el Consejo Provincial de Manabí se fortalezca como institución y brinde los servicios que le corresponden en forma eficiente y eficaz.

4.3 Análisis de sostenibilidad

Este proyecto, por sus características de consultorías para fortalecimiento institucional, no tiene riesgos de impacto ambiental ni de otras características; sin embargo, permitirá a la provincia de Manabí contar con una institución eficiente y eficaz, que redundará en beneficio de todos sus habitantes.

5. Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento

A continuación se detalla en cuadros demostrativos cada una de las consultorías, con sus actividades, tiempos de ejecución, costos y tipo de financiamiento.

Cabe recalcar que los recursos de la CAF financiarán exclusivamente actividades de consultoría, en tanto que la contraparte a ser proporcionada por el Consejo Provincial de Manabí financiará los costos de cursos y talleres necesarios para la ejecución de las consultorías, como también los gastos necesarios para la implantación de los productos de las referidas consultorías.

CONSULTORÍA No. 1

ACTIVIDAD	CONSULTOR	HONORARIOS	TIEMPO	FINANCIAMIENTO	
				CAF	CONTRAPARTE
Diagnóstico de la organización	- Director de Proyecto	US\$ 5.500,00	15 días	2.750,00	
	- Especialista en Desarrollo Organizacional	US\$ 5.000,00	15 días	2.500,00	
Planeamiento estratégico.- Revisión de planes existentes, formulación del nuevo plan estratégico de desarrollo	- Director de proyecto	US\$ 5.500,00	1 mes	5.500,00	
	- Especialista en Desarrollo Organizacional	US\$5.000,00	1 mes	5.000,00	
Estatuto Orgánico por procesos	- Director de proyecto	US\$ 5.500,00	15 días	2.750,00	
	- Especialista en Desarrollo Organizacional	US\$ 5.000,00	45 días	7.500,00	
Diagnóstico y recomendaciones para el Área de informática	- Director de Proyecto	US\$ 5.500,00	15 días	2.750,00	
	- Especialista en Tecnología	US\$ 5.000,00	3 meses	15.000,00	

Elaboración de informes y asuntos administrativos del grupo consultor	- Director de Proyecto	US\$ 5.500,00	15 días	2.750,00	
	- Asistente Administrativo	US\$ 1.166,67	3 meses	3.500,00	
- 3 Talleres para Planeamiento o Estratégico con los consejeros y directores departamentales (20 personas)					1.800,00
- 5 talleres para elaboración de Estatuto Orgánico con Consejeros, Directores Departamentales y personal don funciones de jefatura (50 personas)					6.000,00
- 2 talleres para implantación de sistema cero papeles (200 personas)					2.200,00
TOTAL				50.000,00	10.000,00

CONSULTORÍA No. 2

ACTIVIDAD	CONSULTOR	HONORARIOS	TIEMPO	FINANCIAMIENTO	
				CAF	CONTRAPARTE
Planificación del servicio y coordinación de actividades	- Director de Proyecto	US\$ 5.000,00	1 semana	1.250,00	
Capacitación al personal	- Dos especialistas en capacitación	US\$ 3.000,00	4 meses (total 240 días)	24.000,00	
Diseño del sistema de gestión	- Director de proyecto	US\$ 5.000,00	2 meses	10.000,00	
	- Especialista en manejo documental	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
	- Especialista en Sistemas de mejora continua	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
	- Especialista en Automatización	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
Desarrollo del sistema documental	- Director de proyecto	US\$ 5.000,00	1 mes	5.000,00	
	- Especialista en manejo documental	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
	- Especialista en Automatización -	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
Implantación del sistema documental	- Director de proyecto	US\$ 5.000,00	1 mes y 15 días	7.500,00	

	- Especialista en manejo documental	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
	- Especialista en Sistemas de mejora continua	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
	- Especialista en Automatización	US\$ 2.500,00	2 meses	5.000,00	
Auditorías internas y revisión del sistema	- Director del Proyecto - Auditores internos formados dentro de la institución	US\$ 5.000,00	1 mes y 1 semana 2 meses	6.250,00	
Auditoría de certificación	- Empresa certificadora internacional				5.000,00
ASPECTOS LOGISTICOS					
- Curso de formación de Auditores internos (30 personas)			15 días		3.000,00
- 1 Curso de control documental (50 personas)			1 semana		2.000,00
- 6 Cursos de mejoramiento continuo (300 personas) (50 cada curso)			1 semana		6.000,00
- 5 Talleres de sensibilización a todo el personal (500 personas) (grupos de 50 personas cada vez)			2 días		2.500,00
- 2 cursos básicos de la norma ISO 9001: 2000 (100 personas) (50 cada vez)			1 semana		3.000,00
- Materiales para los cursos y talleres					2.000,00
TOTAL				94.000,00	23.500,00

CONSULTORIA No. 3

ACTIVIDAD	CONSULTOR	HONORARIOS	TIEMPO	FINANCIAMIENTO	
				CAF	CONTRAPARTE
- Definición del esquema del proyecto, Evaluación de capacidad de los equipos, - Inventario de instituciones que tienen relación con el proyecto.	- Director de Proyecto	US\$ 5.000,00	1 mes	5.000,00	
	- Especialista en programación	US\$ 4.000,00	1 semana	1.000,00	
	- Especialista en diseño cartográfico - Personal de contraparte del CPM	US\$ 4.000,00	1 semana	1.000,00	
- Diseño y Desarrollo del sistema - Elaboración de manuales de procedimientos del GIS	- Director del proyecto	US\$ 5.000,00	2 meses	10.000,00	
	- especialista en administración y gestión de base de datos	US\$ 4.000,00	2 meses	8.000,00	
	- especialista en diseño cartográfico	US\$ 4.000,00	2 meses	8.000,00	
	- especialista en administración de sistemas	US\$ 4.000,00	2 meses	8.000,00	

	- especialista en programación	US\$ 4.000,00	2 meses	8.000,00	
- Capacitación al personal a cargo del manejo del GIS	- Director del proyecto	US\$ 5.000,00	15 días	2.500,00	
	- especialista en administración y gestión de base de datos	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
	- especialista en administración de sistemas	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
Entrenamiento en la captura de información de campo con GPS;	- Especialista en diseño cartográfico	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
	- Especialista en administración de sistemas	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
	- especialista en programación	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
Introducción de los proyectos de desarrollo rural al GIS	- Director de proyecto	US\$ 5.000,00	2 meses	6.250,00	
	- Especialista en diseño cartográfico	US\$ 4.000,00	2 meses	8.000,00	
	- Especialista en administración de sistemas.	US\$ 4.000,00	2 meses	8.000,00	
Corridas del sistema	- Director de proyecto	US\$ 5.000,00	15 días	2.500,00	
	- Especialista en administración de sistemas	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
	- especialista en programación	US\$ 4.000,00	15 días	2.000,00	
- Software ARC VIEW 5 licencias					7.500,00
- Hardware para GIS (servidor y equipo complementario)					12.000,00
TOTAL				90.250,00	19.500,00

6. Estrategia de ejecución

6.1 Estructura operativa

Una vez aprobada la asistencia técnica por parte de la CAF, el Consejo Provincial de Manabí procederá a la contratación de las consultorías correspondientes, debiendo señalar que por el monto del presupuesto referencial, se podrá contratar en forma directa como lo establece el Literal a) del Artículo 12 de la Ley de Consultoría y en el Reglamento Reformatorio y Codificador de la ley de Consultoría. Para el efecto, dentro de la institución deberá conformarse un Comité de Consultoría que será el encargado de la selección y contratación de las consultorías de acuerdo a la propia Ley.

Actuará como contraparte la Dirección de Planificación Corporativa del Consejo Provincial de Manabí.

6.2 Arreglos Institucionales

No se requiere realizar arreglos institucionales ya que se trata de la contratación de consultorías e implantación de los productos de las mismas.

6.3 Cronograma valorado por componentes y actividades

En los cuadros que constan en el numeral 5 se han incluido los valores por cada uno de los componentes y actividades y se ha señalado claramente la duración de cada una de las actividades, por lo que no es procedente repetir en este numeral lo que ya ha sido explicado en forma muy detallada.

7. Estrategia de seguimiento y evaluación

7.1 Monitoreo de la ejecución

Como ya se ha indicado, la Dirección de Planificación será la unidad encargada del monitoreo y control del avance de las consultorías, por tanto, será la instancia que controlará el avance en base al cronograma de ejecución que deberá ser presentado por los consultores y negociado previa la suscripción de los contratos.

7.2 Evaluación de resultados e impactos

Se asegura el éxito en los resultados de las consultorías, ya que no se producirán únicamente documentos, sino que más bien se irán implementando y al final los productos formarán parte de los sistemas y la cultura organizacional.

7.3 Actualización de línea de base

Una vez que se terminen las consultorías y los productos estén en plena ejecución, se deberá realizar una evaluación de la línea de base.

8. Anexos

8.1 Certificaciones técnicas y de costos

- No existe entidad pública rectora para la realización de programas de fortalecimiento institucional, por tanto no es necesario adjuntar este certificado.
- El Consejo Provincial de Manabí cuenta en su presupuesto con los recursos para financiar los componentes de contraparte, tampoco cuenta con una institución pública rectora del sector.
- De acuerdo con lo establecido en la Guía General para la presentación de proyectos de inversión y de Cooperación Externa no reembolsable, no se requiere presentar el certificado de que el proyecto forma parte de su plan de desarrollo.
- El Consejo Provincial de Manabí cuenta con la capacidad técnica y administrativa para la ejecución del proyecto, ya que se trata únicamente de consultorías.

8.2 Certificación del Ministerio del Ambiente y otros según corresponda

Para la ejecución de las consultorías propuestas no se requiere de licencia ambiental, ya que no existe impacto ambiental.